



Cuba-Estados Unidos; del unilateralismo al bilateralismo formal

DR. RICARDO DOMÍNGUEZ GUADARRAMA,
UNIDAD ACADÉMICA DE ESTUDIOS REGIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Contenido

1. Breve recuento de las negociaciones y su contexto
 - ▶ Tiempo y contexto
 - ▶ Condiciones Nacionales
 - ▶ Relaciones Internacionales
 - ▶ La Agenda de Negociaciones
3. Significado del acercamiento
4. Posibles impactos de la normalización
5. Retos del acercamiento

El inicio de las conversaciones

1. El anuncio y su contenido

- ▶ Reanudación de relaciones diplomáticas
- ▶ Normalización de relaciones bilaterales
- ▶ Migración
- ▶ Narcotráfico
- ▶ Medio ambiente
- ▶ Energía
- ▶ Viajes (12 categorías)
- ▶ Remesas (2,000 dls por trimestre)
- ▶ Ventas y exportación (materiales para construcción, pequeño comercio y agricultura)
- ▶ Importación de productos cubanos (ron y tabaco)
- ▶ Venta de servicios de telecomunicaciones

2. Tiempo y contexto

- ▶ Barack Obama segundo gobierno a partir de enero de 2013 (fin enero 2017)
- ▶ Raúl Castro segundo gobierno a partir de febrero de 2013 (fin febrero 2018)

3. Condiciones Nacionales

- ▶ Perfeccionamiento del socialismo en Cuba 2008
- ▶ La democracia y su reivindicación 2008

4. Relaciones internacionales

- ▶ Cuba su ingreso a los esquemas Latinoamericanos y Caribeños
- ▶ Terrorismo y desprestigio de Estados Unidos

5. Precedentes del acercamiento

▶ Políticas exteriores pragmáticas y ¿humanitarias?

▶ 2001 actos terroristas en Estados Unidos y la respuesta de Cuba

- ▶ Venta de alimentos de Estados Unidos a Cuba

▶ 2005 daños del huracán Katrina y la respuesta de Cuba

- ▶ Brigada médica cubana
- ▶ Becarios de EU en la ELAM

▶ Pérdida de terreno económico para Estados Unidos en Cuba

▶ Ley de inversión extranjera en Cuba 1995

▶ Participación de Países Bajos, Alemania, Francia, Italia y España en el mercado Cubano

▶ México, Venezuela y Brasil en América Latina

▶ Ley Torricelli octubre 1992 y Ley Helms-Burton marzo 1996 (cartas de intención)

▶ China, India, Rusia fortalecimiento de relaciones con Cuba



▶ El progresismo en América Latina

- ▶ ALBA

- ▶ UNASUR

- ▶ Unida e Integración; Grupo de Río

- ▶ CELAC

6. Algunas interpretaciones de la normalización

- a) Caída del precio del petróleo y su impacto en las relaciones Venezuela-Cuba
- b) Reformas económicas y políticas en Cuba; grietas del socialismo
- c) Debilidad hegemónica de Estados Unidos
- d) Conveniencia temporal del acercamiento (nadie cede)

1. La Agenda Previa de Negociaciones

Cuba

Liberación de los cinco héroes

Levantamiento del bloqueo económico

Cese de actividad subversiva

Eliminación de Cuba de la lista de terrorismo

Establecimiento de relaciones diplomáticas

Estados Unidos

Apertura política

Eliminación de las barreras a la inversión, al comercio y a la propiedad privada

Liberación de sus agentes de seguridad

Negociaciones entre Cuba y Estados Unidos

Evento	Agenda	Opiniones/Observaciones
Anuncio del 17 de dic.	<ul style="list-style-type: none"> • Cese del bloqueo económico (CU) • Negociaciones en igualdad jurídica (CU) • Cambios económicos y políticos en Cuba (EU) 	Fidel Castro: no confía en la política de EU, pero apoya cualquier iniciativa que lleve a la paz.
La Habana Miércoles 21 y jueves 22 de enero de 2015 Primera ronda de negociaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestión migratoria • Restablecimiento de relaciones diplomáticas • Apertura de embajadas • Otros temas de cooperación • Derechos humanos 	De acuerdo con declaraciones de las delegaciones, existen diferencias en la interpretación de las convenciones de Viena sobre relaciones diplomáticas y consulares.
Washington Viernes 27 de febrero de 2015. Segunda ronda de negociaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de Embajadas • Restablecimiento de relaciones diplomáticas • Otros temas de cooperación • Mecanismo de diálogo bilateral en materia de derechos humanos. 	CUBA. Exclusión de la lista terrorista y situación bancaria de la Oficina de Intereses de Cuba. No es necesario meterlo todo en un paquete. *Podrían abrirse las embajadas y luego restablecer relaciones diplomáticas.
La Habana Lunes 16 de marzo de 2015 Tercera ronda de negociaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Las conversaciones terminaron sin ningún tipo de comentarios públicos. • La reunión se llevó a cabo “en un ambiente profesional”. Minrex 	La reunión estuvo precedida por el tema Venezuela. 9 de marzo. Orden Ejecutiva de EU. 10 de marzo. Declaración del Gobierno Revolucionario de la República de Cuba. 17 de marzo, cumbre del ALBA

Acciones concretas en las negociaciones entre Cuba y Estados Unidos

Iniciativa	Objetivo
El 15 de enero de 2015, los Departamentos de Comercio y del Tesoro anunciaron una larga serie de cambios normativos para flexibilizar las restricciones a viajes de ciudadanos estadounidenses a Cuba y el intercambio comercial entre los dos países.	El nuevo marco normativo reduce los requisitos para viajar a Cuba, y los turistas estadounidenses podrán usar a partir de ahora sus tarjetas de débito o crédito en la isla.
12 de febrero de 2015. Proyecto de Ley para levantar el “embargo”	Cinco senadores demócratas y republicanos presentaron el jueves 12 de febrero de 2015, un proyecto de ley que busca levantar el embargo estadounidense El proyecto revoca provisiones de leyes anteriores que impedían a los estadounidenses hacer negocios con Cuba, pero no deroga partes de la legislación en lo referente a reclamos sobre derechos humanos o propiedad contra el Gobierno de la isla.
23 de febrero de 2015. Acuerdo de Servicios para la Operación de Telecomunicaciones Internacionales entre la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S. A. ETECSA y la compañía norteamericana IDT Domestic Telecom, INC. (IDT)	Permitirá la interconexión directa entre Estados Unidos y Cuba
1 de marzo de 2015. La administradora de sistemas de pago Mastercard anunció el levantamiento del bloqueo a la utilización en Cuba de sus tarjetas de crédito emitidas en Estados Unidos.	La medida fue adoptada a partir de las "recientes instrucciones del Departamento del Tesoro" estadounidense, informó la empresa.
11 de marzo de 2015. ETECAS e IDT establecen comunicaciones de voz directa.	El restablecimiento de las comunicaciones directas entre los Estados Unidos y Cuba contribuye a ofrecer mayores facilidades y mejor calidad en las comunicaciones entre los pueblos de ambas naciones.
2 de marzo de 2015. Visita de una delegación de empresarios agrícolas estadounidenses	Devry Baughner, presidenta de la Coalición Agrícola de Estados Unidos por Cuba (Usacc), ejecutiva de la trasnacional Cargill, encabeza una delegación de casi un centenar de importantes empresarios agrícolas.

Temas sensibles

▶ Status de Cuba como Estado promotor de Terrorismo

- ▶ A partir del 1 de marzo de 1982, el Departamento de Estado de Estados Unidos, incluyó a Cuba en la lista de países patrocinadores de terrorismo, debido al refugio que La Habana ofreció a miembros de ETA y de las FARC.
- ▶ El Departamento de Estado agrega que Cuba recibió a fugitivos pedidos por Estados Unidos y les ofreció albergue, ayuda alimentaria y cuidado médico.
- ▶ De acuerdo con analistas políticos, la salida de Cuba de la lista de países patrocinadores de terrorismo depende de una orden ejecutiva del presidente Barack Obama. Luego debe esperar 45 días para que el Congreso la de por vista y se ponga en vigor.

▶ Ley de Ajuste Cubano

- ▶ Establecida el 2 de noviembre de 1966: toda persona nacida en Cuba, su cónyuge o hijos menores de 21 años, son elegibles para obtener la residencia permanente en Estados Unidos después de permanecer físicamente en el país por un año.

▶ Bloqueo económico, comercial y financiero.

- ▶ El 3 de febrero de 1962, el gobierno de EU decretó formalmente el “embargo” contra Cuba.
- ▶ En enero de 1964 lo amplió a medicinas y alimentos.

- 
- ▶ Solo hay cuatro aspectos en los que no puede actuar el presidente de EU.
 - ▶ No puede levantar la prohibición a subsidiarias de empresas de EU en terceros países para que comercien con Cuba (Ley Torricelli, 23 de octubre de 1992).
 - ▶ No puede levantar las sanciones para que se realicen negociaciones sobre las propiedades de estadounidenses que fueron confiscadas por Cuba al triunfo de la Revolución (Ley Helms-Burton, 12 de marzo de 1996).
 - ▶ No puede levantar las sanciones para ciudadanos estadounidenses viajen a Cuba con fines turísticos (Ley de Reforma de las Sanciones Comerciales y ampliación de las Exportaciones del 2000)
 - ▶ No puede evitar que Cuba pague en efectivo y por adelantado las compras de productos agrícolas en Estados Unidos (Ley de Reforma de las Sanciones Comerciales y ampliación de las Exportaciones del 2000)

Agenda interna en las negociaciones entre Cuba y Estados Unidos (diciembre 2014-abril 2015)

- ▶ El papel de la “disidencia” y su relación con Cuba y Estados Unidos
- ▶ La migración. Cuál será el efecto. ¿Aumento de salidas?
 - ▶ EU ha dicho que no piensa levantar la Ley de Ajuste Cubano
- ▶ Los efectos del bloqueo.
 - ▶ Permitirá a Cuba desarrollar el potencial de su modelo económico?
 - ▶ Ampliará la batalla en la región sobre el papel del Estado en la economía contra el Neoliberalismo?
- ▶ La batalla ideológica
 - ▶ Se aprovechará EU de los cambios que vive la sociedad cubana
 - ▶ Será una confrontación interna en Cuba entre capitalismo y justicia social?